Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
21946

2 1 9 4 6

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **MUNICIPALIDAD DE FRAM,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos mas abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante.

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 2

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	PROCESADOR / CHIPSET CPU 2.2 GHz Dual-Core Caché 3 mb Computación de 64b	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Memoria RAM	RAM 2133 MHz DDR4 SDRAM 8 GB	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Lector / Grabador de DVD	LECTOR Y GRABABADOR 24X	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Tarjeta de Sonido	Sonido Stereo speakers, microphone	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Tarjeta de video	HD Graphics 620	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Pantalla	Tecnología de retroiluminación de LCD LED backlight Resolución 1366 x 768 (HD) LED Pantalla táctil Tamaño en diagonal 15.6 in	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Comunicaciones	REDES Protocolo de interconexión de datos Bluetooth 4.1, IEEE 802.11a, IEEE 802.11ac,	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Fecha de Emisión: 21 noviembre 2018, 12:19

Código Verificación:

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
dqpk 78iw gtgw
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	IEEE 802.11b, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n Tipo de interfaz (bus) M.2 Card Exigido	
Lector de Tarjeta de memoria	SD Memory Card, SDXC Memory Card Exigido	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Lector de Huella Digital	No disponible.	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Puertos	LAS CONEXIONES DE EXPANSIÓN & Interfaces 2 x USB 2.0 USB 3.0 HDMI Headphone/microphone combo jack Memoria flash admitida Exigido	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Cargador/Adaptador de Corriente	ADAPTADOR DE CA Entrada AC 120/230 V (50/60 Hz) Salida 45 Watt, 19 V Exigido	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Bateria	BATERÍA Capacidad 2420 mAh Celdas 2-cell Exigido	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Accesorios	Mouse Óptico Inalámbrico Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Instaladores	Pre instalado exigido	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO
Garantía (Escrita)	Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 2 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y	EQUIPOS PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Fecha de Emisión: 21 noviembre 2018, 12:19

Código Verificación:

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
dqpk 78iw gtgw
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido

Fecha de Emisión: 21 noviembre 2018, 12:19

Código Verificación:

Firmado por: JOSE JAVIER QUIÑONEZ CACERES
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:21/11/2018 12:19:38

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
dqpk 78iw gtgw
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador